



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL: 01130150

Plaza Mayor, 1- Almodóvar del Campo- 13580- (Ciudad Real)- Tel.: 926 483 123 Fax: 926 46 42 25
email:secretaria@almodovardelcampo.es

REFERENCIA:
Secretaría.

Expediente nº: Contrato/82/2018

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto.

Asunto: Adquisición reses bravas encierros 2018

Documento firmado por: El Alcalde, Secretaria

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA nº 627/2018

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Suministro	
Subtipo del contrato: Adquisición	
Objeto del contrato: Adquisición reses bravas encierros 2018	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV:03321100-6 Bovinos adultos	
Valor estimado del contrato: 40.000 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 40.000,00	IVA%:4.000,00€
Presupuesto base de licitación IVA incluido:44.000,00 €	
Duración de la ejecución: 1 día	

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de la Alcaldía	06/07/18	Necesidad de la contratación
Informe de Secretaria	06/07/18	Procedimiento
Informe de Intervención	06/07/18	Órgano contratación y Sostenibilidad
Resolución de inicio	09/07/18	
Pliego de cláusulas administrativas	09/07/18	
Informe de fiscalización previa	09/07/18	Favorable

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional

Fdo. JOSE LOZANO GARCÍA
EL ALCALDE
ALMODÓVAR DEL CAMPO
Fecha:10/07/2018
HASH:7463F7AEC80E63C7F175
6A4E7D52D61DBDB81D7CF

Fdo. MARIA LUISA MAYOR MORENTE
LA SECRETARIA
ALMODÓVAR DEL CAMPO
Fecha:10/07/2018
HASH:EDD33A2CD93DB42DC597
AB95FD9FF5E069F931DC

Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto para el suministro de 16 reses bravas encierros 2018, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2018	338.226.22	44.000,00 €

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares.

SEXTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Alcalde-Presidente, que actuará como Presidente de la Mesa.
Sustituto Concejal de Urbanismo
- Secretaría de la Corporación, Vocal
- Interventor, Vocal.
- Concejal de Aldeas, Vocal.
Sustituto Concejal de Fiestas
- María del Mar Montero Moreno, funcionaria, Vocal.
Funcionario que la sustituya



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL: 01130150

Plaza Mayor, 1- Almodóvar del Campo- 13580- (Ciudad Real)- Tel.: 926 483 123 Fax: 926 46 42 25
email:secretaria@almodovardelcampo.es

REFERENCIA:
Secretaría.

- María del Carmen de Gregorio Espinosa, funcionaria, Vocal.
- Juan Manuel Golderos Gómez, funcionario, que actuará como Secretario de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

